

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA "DR. DELFÍN MENDOZA"
TUCUPITA - ESTADO DELTA AMACURO

**ESQUEMA SEGÚN LAS NORMAS PARA LA ELABORACIÓN,
PRESENTACIÓN, DEFENSA Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO ESPECIAL
DE GRADO
EN EL I.U.T. DR. DELFÍN MENDOZA**

TUCUPITA, 2.014

ESQUEMA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL T.E.G.

PRELIMINARES

- Portada
- Acta de Veredicto
- Carta de Aceptación del Tutor
- Carta de Aprobación del Tutor
- Carta de Aceptación Institución o Empresa
- Dedicatoria
- Agradecimiento
- Índice General
- Índice de Cuadros
- Índice de Gráficos
- Resumen
- Introducción

FASE I DIAGNÓSTICO

- 1.1 Contextualización del problema
- 1.2 Objetivos de Investigación.
 - 1.2.1. Objetivo General
 - 1.2.2. Objetivos Específicos
- 1.3 Justificación de la Investigación.

FASE II FUNDAMENTOS TEÓRICOS

- 2.1. Antecedentes relacionados a la Investigación.
- 2.2. Marco Teórico - Referencial.
- 2.3. Bases Legales.
- 2.4. Definiciones de Términos.

FASE III METODOLOGÍA

- 3.1. Tipo de Investigación
- 3.2. Diseño de Investigación
- 3.3. Población y Muestra

- 3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos
- 3.5. Técnicas de análisis e Interpretación de Resultados (Cuantitativos-
Cualitativos o Mixto)

FASE IV DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

- 4.1. Presentación del Plan de Acción
- 4.2. Plan de Acción
- 4.3. Informe de Resultados
- 4.4. Memoria Fotográfica
 - 4.4.1. Antes
 - 4.4.2. Durante
 - 4.4.3. Después

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

CONTENIDO DEL T.E.G.

La estructura del Trabajo Especial de Grado contempla dos (02) aspectos: Externos e Internos, que a continuación se definen brevemente; sin embargo, se recomienda recurrir a las fuentes metodológicas para profundizar al respecto.

ASPECTOS EXTERNOS.

Cubierta: Se debe presentar encuadrada en cartulina color Azul claro SIN ADORNOS, con fuente de letra negro. Contiene el membrete y los logos institucionales vigentes , y los datos del Trabajo Especial de Grado (**Título del T.E.G.**).

Título de la Investigación:

Aunque parezca sencillo, la redacción del Título del proyecto de Investigación o cualquier trabajo no siempre se redacta de la manera adecuada posible. Entre los errores más comunes se encuentran:

- a.- Errores relativos al uso del lenguaje
- b.- Ambigüedad
- c.- Excesivamente general
- d.- El título no se corresponde con lo que realmente se desea Investigar.

El título constituye la forma correcta como se conceptualiza y precisa el problema objeto de estudio, para Balestrini (1997) elaborar un buen título se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Plantear lo que realmente se desea investigar
- Estar en estrecha relación con el objetivo general de la investigación
- Preciso y breve, con un máximo de 30 palabras.
- Utilizar el lenguaje apropiado en la redacción del mismo
- Delimitación, claridad y transparencia (p. 23).

Al final de la página, debe indicar los datos del autor(es) y del tutor; lugar, mes y año de la presentación.

ASPECTOS INTERNOS

Portada. Igual a la cubierta, pero en papel y se le debe agregar a dos (2) espacios sencillos de separación de la parte inferior del título en forma centrada y en dos (2) líneas, **el grado académico al cual se opta. (Anexo N°1)**

Páginas Preliminares: Se refiere a la portada, (Acta de Veredicto, Carta de Aceptación del Tutor, Carta de Aprobación del Tutor, Carta de Aceptación de Institución o Empresa debidamente firmadas) , Dedicatoria, Agradecimiento, Índice General, Índice de Cuadros, Resumen e Introducción.

Acta de Veredicto. Referida al resultado de la evaluación realizada por el Jurado .
(Anexo N° 2)

Carta de Aceptación del Tutor. Referida al momento en que los tesisistas le entregan el Proyecto de Investigación al Tutor y el lo acepte. (Anexo N° 3)

Carta de Aprobación del Tutor. Referida al momento en que el Tutor ha leído el Proyecto de Investigación y considere que cumpla con los requisitos para ser leído por el jurado y para su defensa. (Anexo N° 4)

Carta de Aceptación de la Institución o Empresa. Referida al momento en que la Institución o Empresa acepta a los Tesisistas para su Investigación en su espacio. Presentarse en papelería de la institución seleccionada donde se efectúa la investigación , debidamente firmada y sellada (Anexo N° 5).

Dedicatoria. Esta página es opcional, permite dedicar la realización del Trabajo Especial de Grado a familiares, amigos, allegados. No debe excederse de una página.

Agradecimiento. Es opcional, dirigido al reconocimiento de personalidades, instituciones, y otros que contribuyeron al desarrollo del Trabajo Especial de Grado. No debe exceder de una página.

Índice General. Comprende la estructura del Trabajo Especial de Grado e Indica el número correspondiente a las páginas en la que se inicia cada aspecto. (Anexo N° 6)

Índice de Cuadros. Si existe, debe especificar: número, título y ubicación de los cuadros contemplados en el Trabajo Especial de Grado.

Índice de Gráficos. Si existe, debe especificar: número, título, y ubicación de los gráficos contemplados en el Trabajo Especial de Grado.

Resumen. Es una exposición corta y clara del tema desarrollado. En la parte superior de la Página se presenta el membrete de la Institución, **el Título de la Investigación, Nombre del autor(es) y del tutor, Año de presentación y Líneas de Investigación en que se inserta el Trabajo. Además, debe contener el Objetivo del Trabajo**

Especial de Grado, la Metodología que se llevó a cabo (Tipo y Diseño de la Investigación), Instrumento que se aplicó para la recolección de información, Población a quien(es) se le aplicó el instrumento, Conclusión y Recomendación, debe ser puntual. Descriptores: entre 3 y 5 palabras claves o principales términos descriptores del contenido. **No se debe exceder de 300** palabras en tamaño de fuente 12. El mecanografiado a **cinco (05)** espacios de sangría de inicio del margen derecho, el interlineado es a **un (01)** espacio, con puntos y seguidos y sin punto y aparte. No debe exceder de una página. **(Anexo N° 7)**

Introducción. La redacción debe ser clara y comprende el planteamiento general del problema tratado, objetivo, breve justificación y descripción de la metodología. Su extensión debe ser relativamente breve, tres (03) páginas. De igual manera, mencionar las distintas fases que conforman la estructura del Trabajo Especial de Grado y enfatizar el alcance a través del estudio, indicando de manera entrelazada la estructura de cada fase.

FASE I : DIAGNÓSTICO

1.1. Contextualización del Problema.

Señalar en forma clara, cual es el elemento problema o la necesidad que se resolverá mediante la ejecución del Proyecto de Investigación. Explicar las causas que generan y las consecuencias que acarrea indicando la demanda del sector desasistido; así como, los efectos negativos que se producirán en caso de no ejecutarse el proyecto de investigación. Debe apoyarse en instrumentos de recolección de datos (encuestas, entrevistas, y otros), breve exposición de las características del lugar donde se ejecuta el proyecto de investigación (geográfico, población, nivel socioeconómico y otros), pueden apoyarse en indicadores que poseen los organismos nacionales, regionales y municipales relacionados con la problemática.

- Debe expresar aquellos elementos, atributos, aspectos que se desea estudiar en la población.
- Deben redactarse las características que fundamentan el problema.
- Deben aplicar técnicas de recolección de datos para las evidencias del problema.
- Precisar posibles soluciones de acuerdo a las evidencias

Aspectos constitutivos para el desarrollo del planteamiento del problema:

Para Balestrini (1997), el desarrollo del problema debe describir los siguientes aspectos:

- Ubicación contextual del tema que se plantea investigar a nivel empírico y teórico.
- Delimitación y estructuración de la totalidad donde el problema de estudio, surge, se manifiesta y expresa.
- Razones que justifica la vigencia del problema.
- Elementos que participan estructuralmente en el problema objeto de estudio.
- Incorporar algunas proyecciones que lo delimitan y caracterizan (**teorías o técnicas**) vinculadas al problema de estudio.
- Formulación del problema de investigación bien sea a través de la delimitación de preguntas precisas de investigación o planteándolo a partir de argumentos o desarrollo. (pp. 60-61).

1.2. Objetivos de la Investigación.

Deben estar en concordancia con el problema a investigar. Es un enunciado que expresa lo que se pretende estudiar y conocer para responder a un problema planteado; su claridad y precisión es fundamental en la investigación.

Características de los objetivos de investigación:

- Sirven de guía para realizar la investigación.
- Deben ser posibles de lograr.

- Deben responder a la pregunta. ¿Qué se investigará?
- Determinan el alcance y los límites de la investigación.
- Ayudan a establecer las técnicas de investigación más apropiadas para llevar a cabo el estudio.
- Sirven de base para la selección del o los instrumentos de recolección de datos.

Requisitos para establecer objetivos:

- Delimitarse a un tiempo específico.
- Redactarse con sencillez, claridad y precisión.
- Debe comenzar con verbos en infinitivo.
- Ser alcanzables mediante la realización del estudio y en el tiempo estipulado para ello.
- Expresa una finalidad o un logro.
- Se caracterizan porque están orientados a la búsqueda y construcción del conocimiento.

1.2.1. Objetivo General: Expresa el fin concreto de la investigación, es decir, resultado esperado al final de la ejecución de la investigación (fin y/o propósito de la investigación). Constituye el Para qué de la investigación, expresa logros deseados en la investigación.

1.2.2. Objetivos Específicos Se derivan del objetivo general, indican lo que se pretende realizar en cada una de las etapas de la investigación. Son componentes y/o actividades para lograr el fin o propósito de la investigación.

1.3. Justificación: Se refiere al por qué? de la investigación, importancia, relación con la Línea de Investigación, breve explicación teórica, impacto en el área de influencia. Estimación de las bondades y efectos de la ejecución de la investigación; así como, a los beneficiarios del mismo.

FASE II FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes de la Investigación.

En este aspecto se deben tomar en cuenta investigaciones precisas que tengan relación con la problemática que se esté analizando. (T.E.G., Trabajo de Ascenso). **(Deberá tener una fecha no mayor de 5 años de publicación con respecto a la fecha de elaboración del T.E.G.)**

2.2. Marco Teórico - Referencial

Son teorías que contribuyen a clarificar, explicar y ubicar el problema de estudio, facilita su interpretación, además de orientar en cuanto a los métodos, técnicas y procedimientos a seguir. Sustentar con teorías o corrientes filosóficas, psicológicas, sociológicas y/o pedagógicas. (Teorías fundamentadas con autores relevantes y los comentarios o análisis de acuerdo al tema de investigación).

2.3. Bases Legales.

Son fundamentaciones legales (leyes), comenzando por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Leyes Orgánicas, Ordinarias y Especiales, Reglamento, Decretos, Resoluciones, Orden o Providencia Administrativa, Instrucciones o Circulares, y otros basamentos legales que tengan relación con el fenómeno u objeto de estudio.

2.4. Definición de Términos.

Contiene los vocablos con el propósito de hacer aclaraciones de acuerdo al contexto de la investigación. Al final de cada uno debe indicar entre paréntesis (Autor, año y página)

FASE III METODOLOGÍA

3.1. Tipo de Investigación.

Debe definir el tipo de investigación más apropiado para cumplir con la finalidad del estudio. La investigación puede estar enmarcada en un enfoque cualitativo o cuantitativo, y orientada a la investigación de campo y descriptiva con el apoyo de las

investigaciones documentales o proyecto factible de acuerdo a la naturaleza del estudio.

3.2. Diseño de Investigación.

Es el plan global de investigación que integra de un modo coherente y adecuadamente, el proceso a seguir, enmarcado dentro de los objetivos de la investigación .- Describe la forma como se realizará la Investigación (Bajo modalidad Investigación Acción). **Ejemplo:** El plan general que guía todo el proceso de investigación, en función de los objetivos propuesto, se propone los siguientes pasos:

1. Revisión Documental: recopilación y revisión de diversas fuentes de información.
2. Aplicación del cuestionario para determinar.
3. Análisis de la información: fundamenta, relaciona o compara diversos enfoques agregando comentarios u opiniones propias.
4. Elaboración de propuesta: diseño de un módulo o actividad, es decir la Acción a ejecutar dentro de la organización o institución analizada.

3.3. Población y Muestra.

Esta referida al conjunto de elementos, seres o eventos, concordantes entre si en cuanto a una serie de características, de los cuales se desea obtener alguna información. Se requiere establecer las unidades de análisis sujetos u objetos de ser estudiados y medidos, por cuanto, necesariamente los elementos de la población no tienen que estar referidos únicamente y exclusivamente a individuos (hombres, mujeres, niños), ejecutivos, pueden ser instituciones, animales, objetos físicos, y otros, en función de la delimitación del problema y de los objetivos de la investigación.

De esta población se extrae la muestra que va ser un subconjunto, que refleja las características de la población. Sí la población es menor o igual a 100, se toma el tamaño de la población como muestra y si es mayor a esta cifra puede ser extraída a través de estadísticas mediante fórmulas utilizando la tabla de Harvard. u otra técnica o tipo de muestreo (**Ver Anexo N° 8**)

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Indican el cómo se recogió la información o datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos, tomando en cuenta diversas técnicas con sus respectivos instrumentos (Observación, cuestionario, entrevista, entre otros). De esto depende la confiabilidad y validez del instrumento. En caso de investigaciones enmarcadas en el enfoque netamente cualitativo esta sección se denomina estrategias de recolección de datos. Una vez definido y diseñado el instrumento de recolección de datos, antes de aplicarlo de manera definitiva en la población, se recomienda someterlo a prueba, con el propósito de establecer su validez y confiabilidad en relación con el problema investigado, a fin de verificar su pertinencia con la investigación, que mide lo que realmente se pretende medir y aspectos formales o de contenido. El método: Criterio de Jueces, permite someter el instrumento a consideración de por lo menos dos expertos uno en metodología y otro de acuerdo a la temática tratada; así como el Test-Preliminar, que implica aplicar el instrumento a una muestra pequeña (tres individuos) de la muestra investigada a fin de verificar sea entendido sin mayores problemas y de ser necesario realizar las correcciones necesarias, son de gran utilidad.

3.5. Técnicas de Análisis e Interpretación de los Resultados.

Se explica el procedimiento, lugar y condiciones de la recolección de datos, esta sección es la expresión operativa del diseño de investigación, la especificación correcta de cómo realizará la investigación y del tipo de análisis utilizado.

Explicación de los resultados o datos. (Cuali-cuantitativo, cualitativo). En caso de investigaciones enmarcadas en el enfoque netamente cualitativo esta sección se denomina estrategias de análisis e interpretación de datos. Es recomendable revisar la técnica de presentación de resultados producto de entrevistas.

FASE IV DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

4.1. Presentación del Plan de Acción.

Presenta y justifica el Plan de Acción.

4.2. Plan de Acción.

Especifica objetivos, actividades, estrategias, recursos (humanos, institucionales, materiales y financieros), responsables, lapso y observaciones; para lograr el propósito del proyecto. Para el anteproyecto el Plan de Acción comprende acciones a futuro, pero para la versión definitiva del T.E.G. comprende actividades ya ejecutadas.

4.3. Informe de Resultados.

Describe logros obtenidos, dificultades confrontadas, soluciones propuestas.

4.4. Memoria Fotográfica

- a. **Antes.** Situación en que se encuentra la institución o el lugar donde se va a realizar la investigación.
- b. **Durante.** Cuando los tesisistas y tutores participan junto con la población en estudio en el proceso de la investigación o aportando solución a la problemática estudiada.
- c. **Después.** Cuando los tesisistas logran la ejecución de la investigación.

Debe incluirse en cada aspecto leyenda explicativa de actividad desarrollada, lugar y fecha.

CONCLUSIONES.

El investigador debe retomar el problema tratado y relacionarlo con los aportes obtenidos a través de cada etapa de la investigación, sintetizar los resultados y resaltar los aspectos más importantes, evidenciar el logro de los objetivos y proyectar la investigación. Debe plantearse al menos una conclusión por objetivos.

RECOMENDACIONES.

Son aportes y proyecciones que pudieran de alguna manera indicar situaciones favorables e ideales a la comunidad o sociedad donde se realizó la investigación, se reflejan a través de aportes y proyecciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Refleja las fuentes bibliográficas consultadas, incluye las fuentes que han sido citadas o comentadas en la investigación, cada fuente debe estar por lo menos una vez citada en el texto se presenta ordenada alfabéticamente siguiendo las normas APA.

ANEXOS.

Son copias de facturas, cartas enviadas y otros elementos comprobatorios que el investigador considere necesario adicionar. Se podrán incluir información adicional que sirva para ampliar o apoyar algunos de los aspectos tratados, instrumentos aplicados, datos estadísticos, muestra de recursos, entre otros. Se deben enumerar de acuerdo al orden en que se hace referencia en el desarrollo del trabajo especial de grado.

ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL T.E.G.

A continuación se describe brevemente los aspectos formales para la presentación del T.E.G, sin embargo se recomienda recibir a las fuentes metodológicas para profundizar al respecto.

DEL MATERIAL Y ASPECTOS MECANOGRÁFICOS.

Trascripción: El Trabajo Especial de Grado debe ser transcrito en computadora, papel bond base 20, tamaño carta y color blanco. Fuente Time New Román o Arial N° 12 para el texto (**no itálica o cursiva y sin adornos**). La impresión se realizará en tinta de color negro. Cada página debe contener aproximadamente **26 líneas y los párrafos entre 5 y 8 líneas de extensión.**

Encuadernación. Cartulina Azul Claro (Resorte). Las letras de identificación en letras negras.

Márgenes:

- a. Para el **inicio de cada fase** los márgenes deben ser: **Superior 5 cm., Inferior 3 Cm., Derecha 3 Cm., Izquierdo 4 Cm.**
- b. Para el desarrollo de las demás páginas después de Fase los márgenes deben ser: **Superior 4 Cm., Inferior 3 Cm., Derecho 3 Cm., Izquierdo 4 Cm.**

Lenguaje y estilo: Se debe emplear un lenguaje formal, de acuerdo a la especialidad, el dominio de los términos propios de la temática correspondiente, evitar la utilización de expresiones poco usuales, retóricas o ambiguas; así como, el exceso de citas textuales.

Sangría: Cinco (5) espacios en el margen izquierdo de la primera línea de cada párrafo.

Espacios:**a.- Espacios Sencillos**

- a.1.- Datos de la Portada
- a.2.- Resumen del Trabajo Especial de Grado.
- a.3.- Citas Textuales larga (\geq de 40 palabras).

b.- Espacio y medio (1.5)

- b.1.- Todo el desarrollo del trabajo.
- b.2- En la Bibliografía.
- b.3- Citas cortas (< de cuarenta palabra) debe ir dentro del texto.

c.- Dos espacios (02)

- c.1- Para separación de Párrafos.
- c.2- Separación de los subtítulos.

d.- Tres Espacios (03)

- d.1.- Luego del Título.

Numeración:

Dedicatoria, Agradecimiento, Índice, Resumen, se debe enumerar con número romano en minúscula y centrado en la parte inferior, las páginas anteriores antes de estas no se numera pero se toman en cuenta.

Introducción, y las demás páginas se utilizan números arábigos en la parte inferior centrada, incluyendo las primeras páginas de cada capítulo.

Redacción: Se debe redactar en tercera persona, o de manera impersonal, es fundamental que se cuide la ortografía y el cumplimiento de las normas gramaticales y sintácticas.

Siglas: Al utilizar siglas debe escribirse la primera vez el nombre completo seguida de las siglas en letra mayúscula sin puntuación y dentro del paréntesis

Nombres Científicos: Los nombres científicos deben ser escritos en letra cursiva, seguidos del nombre o iniciales del autor de los mismos. La primera vez que se mencionen en el texto se escribirá el nombre completo del género y la especie. En ulteriores menciones bastará colocar la inicial del género seguido del epítelo específico sin indicar el autor. Los nombres de cultivares se colocarán entre comillas simples y con letra inicial en mayúscula, pero cuando signa a la palabra cultivar (es) o su abreviatura (cv, cvs) no se usarán las comillas.

Prefijos para Construir Múltiplos de Unidades: A continuación se anotan los prefijos con su corresponden símbolo entre paréntesis, seguidos por su valor: deci (d) = 10^{-1} ; centi (c) = 10^{-2} ; mili (m) = 10^{-3} ; micro (μ) = 10^{-6} ; nano (n) = 10^{-9} ; pico (p) = 10^{-12} ; deca (da) = 10^1 ; hecto (h) = 10^2 ; kilo (K) = 10^3 ; mega (M) = 10^6 ; giga (G) = 10^9 ; Tera (T) = 10^{12} .

Cifras o cantidades: Al presentar cifra ha de escribirse primero en letras y luego en número encerrado entre paréntesis.

Citas de contenido textual: Pueden ser cortas y largas, deben contener los datos que permitan localizarlas (Apellidos del autor y año de publicación de la obra), y al final entre paréntesis la página o páginas (p.) o (pp.).

- a. Citas Cortas.- Menor de 40 palabras, se incluirá como parte del párrafo, dentro del contexto **entre comillas**, con un interlineado de un espacio y medio (1 ½).
- b. Citas Largas.- Mayor e igual de 40 palabras, se dejará una sangría de 5 espacios en el margen derecho y en el margen izquierdo, **sin comillas**, con interlineado a un (01) espacio.

Las citas o referencias en el texto se harán tomando en cuenta, el Apellido de los Autores y el año de publicación, por ejemplo:

- 2. Martínez (1973), Bermúdez y Seigle (1965).
- 3. Pérez *et al* (1987) si son más dos autores.
- 4. (Bermúdez y Seigle 1965); (Pérez *et al.* 1987) cuando el apellido de los autores no forman parte del texto de la oración, o va al final de la misma.
- 5. Martínez (1974a), Martínez (1974b) si se hace referencia a varios artículos de un mismo autor, o mismos autores, publicados el mismo año.
- 6. Si son varias citas entre paréntesis referentes a un mismo aspecto, se debe presentar en orden cronológico; por ejemplo; (Bermúdez y Seigle. 1965; Ayala. 1973; Martínez. 1973)

Ejemplo:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XX XXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX X XXXXXXXXXXX XXX
XXXXX XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXX XXX XXXXXXXX XX X XXXXXXXX XX
XXXXXX X XXXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXX XX XXXXX XX XXXXXXX X. (Bermúdez y
Seigle. 1965)

Pérez *et al* (1987) XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XX XXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX X
XXXXXXXXXX XXX XXXXX XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX XXXX XXX XXXXXXXX XX
X XXXXXXXXXXX XX XXXXXXX X XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXX XX XXXXX XX XXXXXXX X.

Referencias Bibliográficas: las referencias bibliográficas deben ser transcritas en hoja aparte. Comprende una lista de documentos consultados y citados, ordenados “**alfabéticamente**” a partir del apellido del autor. Deben ser presentados según las normas internacionales (Normas APA). A continuación se presenta algunos criterios:

1. LIBRO.

Apellidos del autor, Inicial(es) del Nombre. Año de Publicación de la obra entre Paréntesis. Título de la obra en “cursivas,” o en “negrilla,” o “subrayado”. Edición de la Obra entre Paréntesis. Ciudad: Editorial.

Ejemplo:

a. Un autor.

Ander-Egg, E (1982). *Técnicas de Investigación social* (19ª ed.). Buenos Aires: Humanistas.

b. Dos Autores.

Van Dalen, D. y Meyes, W. (1984), **Manual de Técnicas de la Investigación Educativa**. Barcelona: Paidós.

c. Tres Autores.

Selltiz, C. Wrightsman, L. y Cook, S. (2001). Métodos en la Ciencias Sociales. (9ª ed.). Madrid: Rialp.

2. ARTÍCULO DE REVISTAS, PERIÓDICOS E INFORMES

Apellido del Autor, Inicial(es) del nombre. Año de Publicación de la Revista o Periódico entre Paréntesis. Título del artículo en letras normales. Nombre de la Publicación en “cursivas”. Número del Volumen en “cursivas”. Número del ejemplar de la Revista o Periódico entre Paréntesis, número de la(s) página(s).

Ejemplo:

a. Revista Especializadas

Ascanio, A. (1988). Competencias de los docentes para el desarrollo del proceso de aprendizaje e instituciones de educación superior. *Revista de Investigación*, 15(32), p. 1-8.

b. **Artículo de Periódico**

Caballero, M. (1997, Agosto 10). Cambio en la mentalidad venezolana. *El Universal*, p. 1-4.

c. **Informes:** Autor(es) igual al formato de artículos, año de publicación, título del informe. Informe de...: (organismos que publica el informe) país, número de páginas del informe. En caso de no existir un autor en particular, señalar el Organismo.

Ejemplo: Trujillo E. (2006). Evaluación de las embarcaciones y técnicas de pesca de la flota de altura y media altura del Estado Nueva Esparta. Informe del Consejo de Investigación, Universidad de Oriente, Venezuela.

Ejemplo: CONICIT. (2006). Recursos financieros destinados a las actividades de Ciencia y Tecnología en Venezuela. Informe de la Dirección de Política y Planificación, CONICIT, Venezuela.

3. **TRABAJOS DE GRADOS, TESIS y TRABAJOS DE ASCENSO**

Apellido(s) del o de los Autor(es), Inicial(es) del nombre. Año de publicación del Trabajo de Grado, tesis o Trabajos de Ascenso entre paréntesis. Título del trabajo de grado, tesis o trabajo de ascenso en “cursiva”, o “negrita”, o subrayada”.

Denominación: Especifica si se trata de trabajo de grado de licenciatura, maestría, tesis doctoral, trabajo de ascenso o trabajo especial de grado de técnico superior, con la indicación de publicado o no publicado, Institución donde fue presentado y Ciudad.

Ejemplo:

a. **Tesis de Maestría**

Rojas, B. (1987). **Clima Organizacional: Factores generadores de Stress en los Profesores de Educación Media**. Trabajo de maestría no publicado. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

b. **Trabajo Especial de Grado para Técnico Superior.**

Benavides, R., Urdaneta, C. Tapia, Y. (2005). *Dotación de Lencería Quirúrgica al Laboratorio de Enfermería del Instituto Universitario de Tecnología “Dr. Delfín Mendoza”*. Instituto Universitario de Tecnología “Dr. Delfín Mendoza” Temblador.

4. DOCUMENTOS LEGALES

Título en letras regulares o normales. Información adicional entre paréntesis (N° del decreto o resolución, por ejemplo). Fecha entre paréntesis: año, mes y día. Nombre de la publicación en “cursivas”, o en “negrilla”, o “subrayado”, Número de la publicación en “cursiva”, o “negrilla”, o “subrayado”, Fecha de la publicación en el siguiente orden: mes, día y año.

Ejemplo.

Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente. (Decreto Número 1942). (1991, Noviembre 12). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 4338, Noviembre 1991.

5. FUENTES ELECTRÓNICAS

Apellido(s) del autor(es), Inicial(es) del nombre. Año de elaboración entre paréntesis. Título del documento en “cursivas” o “negrilla”, o “subrayada”, excepto en artículos y capítulo de libros compilado. Tipo de fuente entre corchetes. Fecha de consulta. Dirección electrónica antecedida de la frase: Consulta el (día, mes, y año).

Ejemplo.

- **Documento en Internet.**

Página Web.

Biblioteca Nacional de Venezuela. (2003). [Página Web en línea]. Disponible en <http://www.bnv.bib.ve>.

- **Libro en Línea.**

Gago, A. (2002). **Apuntes acerca de la Evaluación Educativa**, [Libro en línea]. Consultado el 27 de Octubre de 2003 en: www.sep.gob.mx/wb2/sep.

ANEXOS

Cuando el investigador considera necesario incluir en su trabajo, información presentada bajo la forma de tablas, gráficos, figuras, textos extensos como partes de documentos legales, recortes de prensa, fotografías, entre otros, que complementan alguna parte del desarrollo de su temática, pero que no ameriten su incorporación dentro del texto, puede hacerlo bajo la forma de anexos, cumpliendo con los siguientes requisitos:

d. Insertar una hoja posterior a las referencias para presentar esta sección, con la palabra **ANEXOS** escrita en mayúscula sostenida y resaltada en negrillas, en la mitad de la página y con tamaño de letra catorce (14).

e. Cada anexo debe anunciarse previamente dando a conocer su título doble (el primero que lo clasifica como anexo, y el segundo que lo relaciona con el contenido); también estos títulos deberán escribirse en la mitad de la página, resaltados con negrilla y en letra tamaño doce (12).

f. Si el anexo a presentar es una fotocopia o un scaneado, debe asegurarse que el tamaño de la hoja sea exactamente tamaño carta. Ahora, si se trata de artículos de prensa o de fotografías, por ejemplo, éstos deberán pegarse a hojas tamaño carta y agregarles la información requerida para así poderlos incorporar al trabajo.

g. Los anexos se ordenan alfabéticamente o numéricamente conforme van siendo mencionados en el trabajo, independientemente de que se relacionen con capítulos diferentes.

h. Dentro del desarrollo del tema debe estar el llamado al anexo correspondiente. Todo anexo debe estar explícitamente relacionado con alguna parte del contenido (Por lo menos una vez); no puede suceder que se presenten anexos sin que estén vinculados a alguna parte de la temática desarrollada, aunque su contenido tenga relación con el mismo.

i. Si un anexo tiene más de una página, en la segunda y demás páginas se debe colocar en la parte superior izquierda la identificación del anexo y seguidamente la abreviatura de la palabra continuación entre paréntesis; así: Anexo A (cont.).

DISPOSICIONES FINALES

Es de interés de la institución que se promueva el uso de la Tecnología como medio de interacción entre Tutor-Tesista-Jurados y el ahorro de recursos (papelería, impresión, etc.) para el (los) estudiante(s).

La Institución se reserva el derecho de difusión, publicación o reproducción de cualquier Trabajo Especial de Grado.

A los efectos de las presentes normas, serán considerados infractores los miembros del Personal Académico y estudiantes que incumplan las obligaciones y procedimientos establecidos en las presentes normas.

ORIENTACIONES GENERALES:

.- Se recomienda a los bachilleres que inscriban Trabajo Especial de Grado, que deben adquirir el cronograma elaborado por el área de Trabajo Especial de Grado del Departamento de Investigación para dar cumplimiento oportunamente a las actividades establecidas en el mismo.

.- Respetar los lapsos establecidos en el cronograma de actividades de TEG

.- Mantener comunicación permanente con los tutores asignados

.- Consignar tres versiones preliminares en la fecha establecida, en sobres manilas sin encuadernar.

- .- Asistir puntualmente y en la fecha establecida para los actos de predefensas y defensas con carácter de obligatoriedad.

- .- En la memoria fotográfica colocar leyenda donde se establezca actividad que se desarrolla y fecha en los momentos Antes, Durante y Después.

- .- Efectuar las correcciones efectuadas por los jurados evaluadores.

- .- Consignar de manera formal un ejemplar del TEG, debidamente revisado y firmado por los actores involucrados (Autores, Tutor y Jurados) encuadernado con cartulina azul y anexar la versión digital en formato PDF(Cd's debidamente identificado con marcador punta fina, donde se indique Nombre de los Autores, título del TEG, carrera y período académico).

- .- Al momento de la entrega formal de la versión definitiva del TEG, este será sometido a revisión por parte de la Comisión de TEG, con el fin de verificar el cumplimiento del Esquema y Normativa para la presentación de TEG, establecido por el departamento de Investigación , para luego ser remitido tanto el físico como digital a la Coordinación de Biblioteca y Sala de Biblioteca Digital Aristides Rojas, respectivamente

ANEXOS



Ministerio del Poder Popular
para la Educación Universitaria

Instituto Universitario de Tecnología
"Dr. Delfin Mendoza"



(Fuente Times New Roman o Arial n° 12)

Anexo N° 1

Portada

(Espacio Sencillo)

TITULO DEL TRABAJO

XX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

(Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Técnico

Superior Universitario Mención: xxxx)

(Fuente Times new Roman o Arial 12 en negrillas)

TUTOR

(Fuente n° 12)

AUTOR(ES)

Apellidos, Nombres

(Fuente n° 12)

Ciudad, Mes y Año

(Fuente n° 12)



**Gobierno Bolivariano
de Venezuela**

Ministerio del Poder Popular
para la Educación Universitaria

Instituto Universitario de Tecnología
"Dr. Delfín Mendoza"



(Fuente Times New Roman o Arial n° 12)

Anexo N° 1

Cubierta

TITULO

XX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

(Fuente Times New Roman o Arial n° 12 en Negrillas)

TUTOR

(Fuente nº 12)

AUTOR(ES)

Apellidos, Nombres

(Fuente nº 12)

Ciudad, Mes y Año

(Fuente nº 12)

Anexo N° 2

ACTA DE VEREDICTO

Nosotros los abajo firmantes reunido el día ____ de _____ del año _____, en la sede del Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Delfín Mendoza", con el propósito de evaluar el Trabajo Especial de Grado titulado _____

_____ presentado

por los Bachilleres; _____,
C.I: _____, _____,
C.I: _____, _____,
C.I. _____, para optar el título de Técnico Superior Universitario
mención _____, emitimos el siguiente veredicto:

_____:

Jurado Examinador.

Nombre: _____
C.I. _____

Nombre: _____
C.I. _____

Nombre: _____

C.I. _____

Anexo N° 3

Carta de Aceptación del Tutor

Yo _____ C.I: _____, por medio de la presente hago constar que he leído el Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado presentados por los(as) Ciudadanos(as): _____,

C.I: _____, _____,

C.I: _____, _____,

C.I: _____, para optar al Título de Técnico Superior Universitario en _____
Mención _____, Titulado:

y acepto asesorar al o los estudiantes en calidad de Tutor, durante la etapa de desarrollo del Trabajo de Investigación hasta su presentación.

En la Ciudad de Tucupita a los _____ días del mes de _____ del año 20____

Nota: (La fecha a colocar, es la correspondiente a la asignación del tutor después de que éste haya leído el trabajo de investigación)

Firma

C.I. _____

Anexo N° 4

Carta de Aprobación del Tutor

Yo, _____, C.I. _____, en mi carácter Tutor del Trabajo Especial de Grado presentado por el o los Ciudadanos (as): _____, C.I. _____, C.I. _____, _____, C.I. _____ para optar al título de Técnico Superior Universitario en _____ Mención _____, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y, meritos suficiente para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Jurado Examinador que se designe.

En la Ciudad de Tucupita a los _____ días del mes de _____ de año 2.0____

Nota: (La fecha a colocar, es la correspondiente a la entrega de la versión preliminar del Trabajo Especial de Grado al Departamento Académico correspondiente.

Firma

C.I. _____

Anexo N° 5

Carta de Aceptación de la Institución o Empresa

Institución o Empresa: _____

Dirección: _____ Telf.: _____

Por medio de la presente manifiesto la disposición de esta Institución o Empresa en aceptar la realización de la investigación de los Bachilleres que a continuación se mencionan: _____

Titular de la Cédula de Identidad N°: _____ de la Especialidad:

_____.

Observaciones: _____

_____.

Autoriza:

Cargo:

Firma y Sello

Fecha: _____

Anexo N° 6
ÍNDICE GENERAL

Acta de Veredicto	ii
Carta de Aceptación de Tutor	iii
Carta de Aprobación del Tutor	iv
Carta de Aceptación Institución o Empresa	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice General	viii
Índice de Cuadros	ix
Índice de Gráficos	x
Resumen	xi
Introducción	1

FASE I DIAGNÓSTICO

- 1.1. Contextualización del Problema
- 1.2. Objetivos de la Investigación
 - 1.2.1. Objetivo General
 - 1.2.2. Objetivo Especifico
- 1.3. Justificación

FASE II FUNDAMENTOS TEÓRICOS

- 2.1. Antecedentes relacionados con la investigación.
- 2.2. Marco Teórico Referencial
- 2.3. Bases Legales
- 2.4. Definición de Términos

Anexo N° 6 (Cont.)

FASE III METODOLOGÍA

- 3.1. Tipo de Investigación
- 3.2. Diseño de Investigación
 - 3.2.1. Población y Muestra
 - 3.2.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos
 - 3.2.3. Técnicas de Análisis e Interpretación de Resultados

FASE IV DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

- 4.1. Presentación del Plan de Acción
- 4.2. Plan de Acción
- 4.3. Informe de Resultados
- 4.4. Memoria Fotográfica
 - 4.4.1.-Antes
 - 4.4.2.-Durante
 - 4.4.3-Después

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

$$n = \frac{N - 1}{(N - 1) \times e^2 + Z_c^2 \times (p \times q)}$$

n = Tamaño de la muestra.

N = total de elementos que conforma a la población.

Z_c = Zeta crítico: Valor determinado por el nivel de confianza adoptado, elevado al cuadrado. Para un grado de confianza de 95 % el coeficiente es igual 2, entonces el valor de zeta crítico es igual a $2^2 = 4$. Para un nivel de confianza de 99 % el coeficiente es igual a $3^2 = 9$.

p = Proporción de elementos que presentan una determinada características a Investigar.

q = Proporción de elementos que no presentan la características que se investiga.

E = Error muestral: Falla que se produce al extraer la muestra de la población.

Generalmente, oscila entre 1 % y 5 %.

Anexo N° 9

**INSCRIPCIÓN DE TÍTULO PRELIMINAR DE TRABAJO ESPECIAL DE
GRADO EN EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE
PERÍODO ACADÉMICO**

Apellidos y Nombres	N° C.I.	Teléfono	Firma

CARRERA Y MENCIÓN: _____

TÍTULO TENTATIVO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO:

LÍNEA DE INVESTIGACION:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA A INVESTIGAR:

FORMA COMO SE LLEVARA A CABO LA INVESTIGACION:

IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN:

PROFESOR(ES) QUE LE IMPARTIERON LA ASIGNATURA METODOLOGÍA:

FECHA: _____.

Anexo N° 10

REGISTRO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO EN EL DEPARTAMENTO DE
INVESTIGACIÓN

PERÍODO ACADÉMICO _____

Apellidos y Nombres	C.I. No.	e-mail	Teléfono	Firma

CARRERA Y MENCIÓN: _____

TÍTULO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO:

OBJETIVO GENERAL:

TIPO DE INVESTIGACIÓN:

POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO: _____

T.E.G REVISADO Y ACEPTADO POR:	
TUTOR: APELLIDOS Y NOMBRES: _____ TELEFONO: _____ FIRMA: _____	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN: AREA DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO : FIRMA: _____ FECHA: _____
LINEA DE INVESTIGACIÓN: _____ _____ _____	SELLO

RESULTADOS DE REVISIÓN TRABAJO DE GRADO

Autor(s): _____

Título de tesis: _____

Tutor: _____

Jurado: _____

OBSERVACIONES

1. **ASPECTO FORMALES:** Aspectos relacionados con las normas de presentación de tesis de grado

2. **TITULO, RESUMEN E INTRODUCCIÓN.**

EL TITULO de la investigación refleja realmente lo que se desea estudiar y esta relacionado estrechamente con el objetivo general.

EL RESUMEN responde a la extensión adecuada; se ajusta a las normas pertinentes, incluye los aspectos básicos en cuanto a: propósito; metodología, teorías, conclusiones o resultados.

LA INTRODUCCIÓN incluye los aspectos básicos en cuanto a: enfoque global de la temática, importancia, propósito, soporte teórico, metodología y estructura general.

3. **ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.** Enfatiza la situación problemática, interrogantes, objetivos de la Investigación, Justificación e importancia.
4. **ASPECTOS RELACIONADOS CON EL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.** Incluye Antecedentes, Bases Teóricas y Legales, Categoría de Estudio.
5. **ASPECTOS RELACIONADOS CON EL MARCO METODOLÓGICO.** Señala tipo y diseño de investigación, descripción de la población, y muestra (si aplica).

Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Técnicas de análisis e interpretación de resultados.

6. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PLAN DE ACCIÓN. Responde a las actividades necesarias para alcanzar los objetivos, tiempo, recursos y responsables. Cronograma, Presupuesto. Objetivos logrados y evidencia de acciones.
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. Se corresponde con los objetivos propuestos y presentan un aporte significativo
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Se presentan de acuerdo a las técnicas recomendadas y se corresponden a las citas dentro del texto.

COMENTARIO FINAL. Existe correspondencia o vinculación entre: Planteamiento del Problema, Interrogantes, Objetivos de Investigación, Categorías de Estudios, Conclusiones y Recomendaciones.

Fecha: _____

Firma del Jurado: _____

Cédula de Identidad: _____

Lugar de Ubicación: _____

Teléfono: _____

Nosotros los abajo firmantes reunido el día ____ de _____ del año _____, en la sede del Instituto Universitario de Tecnología “Dr. Delfin Mendoza”, con el propósito de aclarar y unificar las observaciones al Trabajo Especial de Grado titulado: _____

_____,
presentado por los Bachilleres; _____, C.I. _____,
_____, C.I. _____ y _____;
C.I. _____ para optar el título de Técnico Superior Universitario mención _____, acordamos las siguientes observaciones generales:

JURADO:	_____	C.I. No. _____	FIRMA: _____
JURADO:	_____	C.I. No. _____	FIRMA: _____
TUTOR:	_____	C.I. No. _____	FIRMA: _____
TESISTA:	_____	C.I. No. _____	FIRMA: _____
TESISTA:	_____	C.I. No. _____	FIRMA: _____
TESISTA:	_____	C.I. No. _____	FIRMA: _____



Ministerio del Poder Popular
para la Educación Universitaria

Instituto Universitario de Tecnología
"Dr. Delfin Mendoza"



Anexo N° 12

ACTA DE APROBACION DE PREDEFENSA

Nosotros, _____, C.I. _____; _____, C.I. _____ y _____, C.I. _____, Miembros del Jurado Evaluador del Trabajo Especial de Grado presentado por el o los Ciudadanos (as): _____, C.I. _____; _____, C.I. _____, y _____, C.I. _____ para optar al título de Técnico Superior Universitario en _____
 Mención _____, por medio de la presente dejamos constancia de que los estudiantes antes mencionados han incorporado las correcciones necesarias al trabajo; por lo tanto, se autoriza su presentación pública.

En la Ciudad de Tucupita a los _____ días del mes de _____ de año 20_____.

JURADO: _____ C.I. No. _____ FIRMA: _____

JURADO: _____ C.I. No. _____ FIRMA: _____

TUTOR: _____ C.I. No. _____ FIRMA: _____

Verbos para Objetivos Generales y Específicos

En el siguiente esquema se presentan un listado de algunos verbos que pueden ser considerados para redactar los objetivos generales y específicos.

Analizar	Consolidar*	Distinguir	Fraccionar	Orientar
Advertir	Contrastar	Efectuar	Fundamentar	Planear
Basar	Crear	Enumerar	Generar	Presentar
Calcular	Deducir	Enunciar	Identificar	Probar

Calificar	Definir	Especificar	Indicar	Producir
Categorizar	Demostrar	Establecer	Inferir	Proponer
Comparar	Desarrollar	Estandarizar*	Interpretar	Seleccionar
Compilar	Describir	Estimar	Justificar	Separar
Componer *	Designar	Evaluar	Mencionar	Sintetizar
Comprobar	Descomponer	Examinar	Mostrar	Situar
Conceptualizar	Determinar	Explicar	Operacionalizar	Sugerir
Concretar	Discriminar	Exponer	Oponer	Trazar
Considerar	Diseñar	Formular	Organizar	Verificar*

Fuente: Verbos tomados de *Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación* p.76, de Balestrini, 1997, Caracas.*Verbos tomados de *Metodología. Guía para Elaborar Diseños de Investigación en Ciencias económicas, contables y administrativas*, p.86, de Méndez, 1998, Colombia.

Nota: Los objetivos no son los instrumentos o estrategias que se llevarán a cabo para resolver el problema. Por el contrario representan los aspectos que deben ser resueltos para considerar que se han solucionado.